El Consell tramita 11 parques solares en el entorno de la macroplanta de Llanera

La central fotovoltaica proyectada por el Gobierno para abastecer al trasvase del Júcar obligará a expropiar una vivienda y se situará a menos de 100 metros de otras 14 residencias

El estudio ambiental identifica 33 impactos negativos a mitigar, cinco de ellos catalogados como "severos"

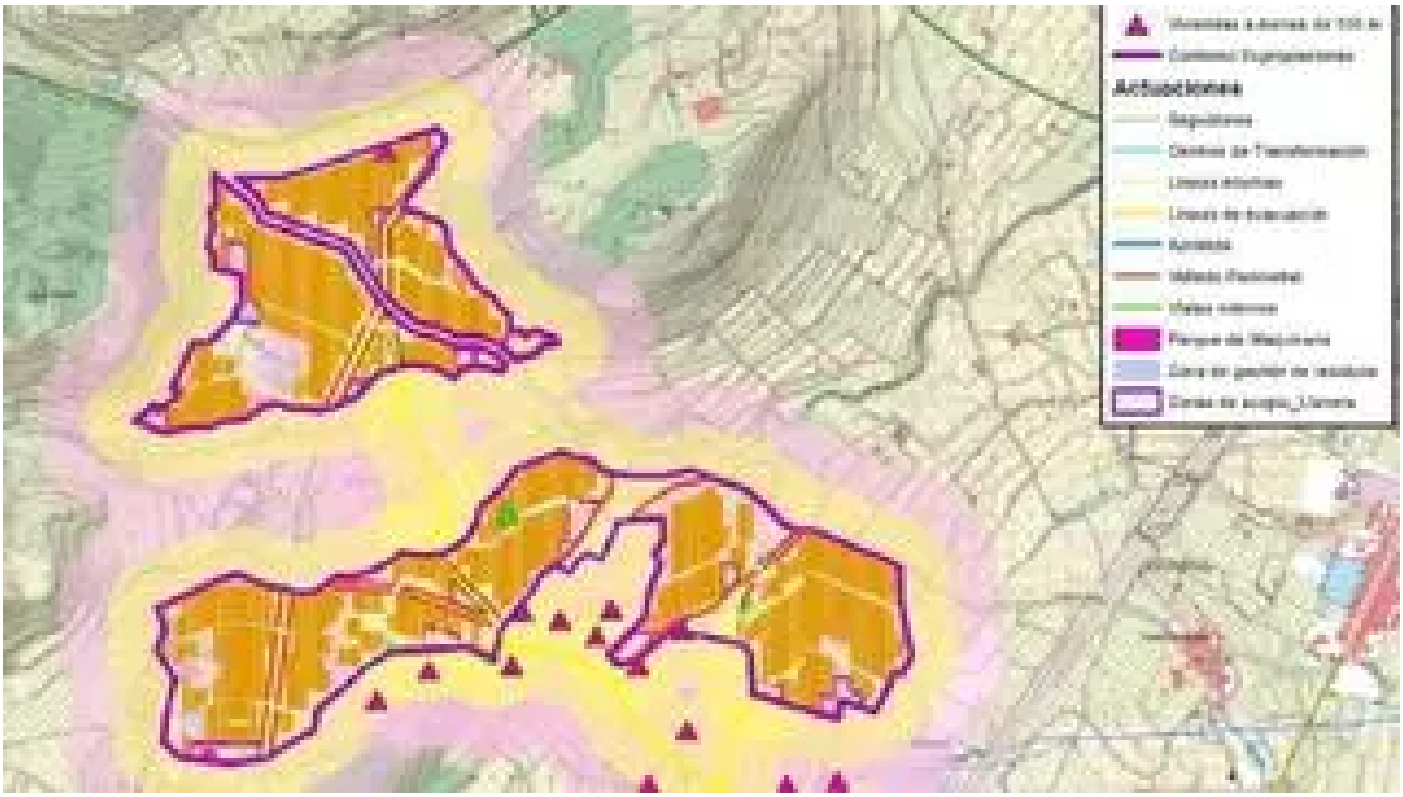

El parque solar de Llanera se proyecta a menos de 100 metros de 14 viviendas diseminadas. **/ LEVANTE-EMV**

Sergio Gómez
Xàtiva 07 JUN
2025 6:00

La macrocentral fotovoltaica proyectada por el Gobierno en Llanera de Ranes para alimentar de energía a la estación de bombeo del trasvase Júcar-Vinalopó obligará a **expropiar una vivienda localizada dentro del perímetro de la actuación y se situará a menos de 100 metros de otras 14 viviendas diseminadas** en el entorno. Esta proximidad ha sido una de las razones esgrimidas en la batería de alegaciones presentadas en el marco del procedimiento de información pública. Los titulares de las segundas residencias ubicadas en los alrededores temen ver «degradado su territorio» con el proyecto, que contempla la instalación de **más de 34.000 paneles solares en una superficie de 10 hectáreas**, mayoritariamente ocupadas por cultivos.

El estudio de impacto ambiental presentado por Acuamed en el marco de tramitación del parque fotovoltaico, sin embargo, considera que los propietarios de estos inmuebles únicamente se verán afectados por las obras y el desmantelamiento de la instalación, puesto que, durante la fase de explotación, «solo se causarán molestias a la población en caso de encontrarse a menos de 100 metros de los centros de transformación» por la presencia de los campos electromagnéticos que se puedan generar, **situación que no se produce en este caso.**

El Gobierno prevé 34.200 paneles solares en Llanera para abaratar el trasvase al Vinalopó

El estudio también revela la existencia de **once plantas solares proyectadas en un radio de menos de 10 kilómetros respecto a la ubicación del futuro parque ligado al trasvase en Llanera**. Todas ellas se encuentran en fase de tramitación y **suman una extensión de 1,425 millones de metros cuadrados**. La más cercana tendrá 3.338 paneles solares y se emplazará en la vecina localidad de Rotglà iCorberà, impulsada por una empresa con sede en Xirivella.

También hay otra instalación renovable que se plantea en la Granja de la Costera, a 2,8 kilómetros de distancia, y tres parques solares más tramitados por la Generalitat en Xàtiva. El informe admite que esta concatenación de centrales genera impactos acumulativos sobre el territorio, aunque sostiene que «no implican en ningún caso el incremento del riesgo sobre los factores estudiados».

Medio millar de alegaciones contra las macroplantas solares del trasvase en la Costera

El estudio identifica un total d**e 33 impactos negativos derivados de la implantación del parque fotovoltaico de Llanera**, de los cuales cinco tienen la catalogación de «severos», mientras que el resto se consideran «moderados». Los más importantes tienen que ver con la presencia física de las placas solares y otras estructuras propias de la instalación, junto con la barrera visual que se generará, la pérdida de calidad visual en la zona y la fragmentación y el deterioro de la percepción del paisaje durante la fase de explotación.

Actuaciones de mitigación

Para mitigar las afecciones previstas, el documento **plantea una serie de actuaciones**, como la restauración de la cubierta vegetal, el control del riesgo de incendios o el mantenimiento de áreas de vegetación natural dentro del perímetro de la planta como refugio de animales. También se deberá llevar un control del ruido durante la fase de construcción, se restaurará el Barranc deBrull, afectado por las obras, y se llevarán a cabo prospecciones para detectar la presencia de especies de flora y fauna protegidas, amenazadas o de interés.

Te puede interesar

SUCESOS
Hallan muerto al joven que

REQUENA - UTIEL
Hartos de coches en el centro

OPINIÓN
Madrid prescinde de Mazón

Igualmente, se instalarán refugios para insectos, bebederos para animales y nidos para quirópteros, junto con la plantación de árboles, y **se llevarán cabo excavaciones arqueológicas y un seguimiento en todas las acciones que supongan movimientos de tierra, dado que cerca hay zonas de protección arqueológica.** El conjunto de medidas protectoras contempladas se presupuesta en 300.000 euros. El estudio concluye que la central fotovoltaica es viable desde el punto de vista ambiental porque los impactos señalados «no son significativos» si se aplican las acciones de mitigación. El informe también destaca el ahorro de C02 con la planta.